

Guía docente / *Course Syllabus*

2019-20

1. Descripción de la Asignatura / *Course Description*

Asignatura <i>Course</i>	LENGUA C II: FRANCÉS
Códigos <i>Code</i>	302011; 304012; 907012; 917018
Facultad <i>Faculty</i>	Facultad de Humanidades
Grados donde se imparte <i>Degrees it is part of</i>	Grado en Traducción e Interpretación (Inglés); Grado en Traducción e Interpretación (Alemán); Doble Grado en Humanidades y Traducción e Interpretación; Doble Grado en Traducción e Interpretación (Alemán) y Relaciones Internacionales
Módulo al que pertenece <i>Module it belongs to</i>	Lengua c y su cultura
Materia a la que pertenece <i>Subject it belongs to</i>	Idioma moderno
Departamento responsable <i>Department</i>	Filología y Traducción
Curso <i>Year</i>	1º
Semestre <i>Term</i>	2º
Créditos totales <i>Total credits</i>	6
Carácter <i>Type of course</i>	Básica
Idioma de impartición <i>Course language</i>	Español
Modelo de docencia <i>Teaching model</i>	C1

Clases presenciales del modelo de docencia C1 para cada estudiante: 23 horas de enseñanzas básicas (EB), 22 horas de enseñanzas prácticas y de desarrollo (EPD) y 0 horas de actividades dirigidas (AD). Hasta un 10% de la enseñanza presencial puede sustituirse por docencia a distancia (también presencial, pero posiblemente asíncrona), de acuerdo con la programación de la Asignatura publicada antes del comienzo del curso.

Number of classroom teaching hours of C1 teaching model for each student: 23 hours of general teaching (background), 22 hours of theory-into-practice (practical group tutoring and skill development) and 0 hours of guided academic activities. Up to 10% of face-to-face sessions can be substituted by online teaching, in accordance with the course schedule published before it begins.

Se permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma/>. Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Universidad Pablo de Olavide	FECHA	19/07/2019
ID. FIRMA	firma.upo.es	xwROAp8bQZKsYPbj2x2GqTJLYdAU3n8j	PÁGINA 1/12



2. Responsable de la Asignatura / Course Coordinator

Nombre <i>Name</i>	Inmaculada Respaldiza Salas
Departamento <i>Department</i>	Filología y Traducción
Área de conocimiento <i>Field of knowledge</i>	Filología Francesa
Categoría <i>Category</i>	Profesora Asociada LOU
Número de despacho <i>Office number</i>	14.01.21
Teléfono <i>Phone</i>	954977630
Página web <i>Webpage</i>	https://www.upo.es/profesorado/irespaldiza
Correo electrónico <i>E-mail</i>	irespaldiza@upo.es

3. Ubicación en el plan formativo / Academic Context

Breve descripción de la asignatura <i>Course description</i>	
Objetivos (en términos de resultados del aprendizaje) <i>Learning objectives</i>	<p>El objetivo de la materia es conseguir que el estudiantado sea capaz de comunicarse en francés en el nivel común de referencia A2/B1:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. El/La estudiante leerá y comprenderá textos escritos en francés en un nivel común de referencia A2/B1. 2. El/La estudiante escribirá textos en francés en un nivel común de referencia B1. 3. El/La estudiante realizará actividades en un nivel común de referencia B1 en las competencias gramatical y léxica en francés. 4. El/La estudiante comprenderá un texto oral en un nivel común de referencia B1. 5. El/La estudiante se expresará oralmente en un nivel común de referencia B1.
Prerrequisitos <i>Prerequisites</i>	No existe ningún requisito formal previo para cursar la asignatura.
Recomendaciones <i>Recommendations</i>	Al comienzo del periodo de enseñanza básica el estudiante debe poseer un nivel de competencia lingüística que le haya permitido superar la asignatura Lengua Francesa C I.
Aportaciones al plan formativo <i>Contributions to the educational plan</i>	<p>El objetivo principal de esta asignatura es contribuir a la adquisición de un nivel común de referencia B1 de competencia lingüística comunicativa en lengua francesa, una competencia necesaria para el desarrollo de las competencias traductora e interpretativa de los estudiantes.</p> <p>Si alcanzan los objetivos previstos para esta asignatura, los alumnos podrán continuar sin dificultades la adquisición de la competencia lingüística comunicativa en lengua francesa en la</p>

Se permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma/>. Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Universidad Pablo de Olavide	FECHA	19/07/2019
ID. FIRMA	firma.upo.es	xwROAp8bQZKsYPbj2x2GqTJLYdAU3n8j	PÁGINA 2/12




	asignatura Francés C III y, posteriormente, en otras asignaturas cuyo objetivo sea aumentar la competencia traductora y/o interpretativa del estudiantado y donde la lengua francesa sea la lengua de origen o la lengua meta.
--	--

4. Competencias / Skills

Competencias básicas de la Titulación que se desarrollan en la Asignatura <i>Basic skills of the Degree that are developed in this Course</i>	<p>CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio</p> <p>CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio</p> <p>CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética</p> <p>CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado</p> <p>CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía</p>
Competencias generales de la Titulación que se desarrollan en la Asignatura <i>General skills of the Degree that are developed in this Course</i>	<p>CG01 - Comunicarse con corrección, oralmente y por escrito, en dos lenguas extranjeras.</p> <p>CG02 - Traducir textos escritos en dos lenguas extranjeras.</p> <p>CG03 - Corregir y editar textos redactados en español y en dos lenguas extranjeras.</p> <p>CG04 - Mediar entre personas provenientes de distintas lenguas y culturas.</p> <p>CG05 - Elaborar informes de carácter general a partir de fuentes diversas, incluyendo el uso de dos lenguas extranjeras.</p> <p>CG06 - Resolver problemas relacionados con la redacción y traducción de textos, con capacidad para integrar en los mismos conocimientos multidisciplinares.</p>
Competencias transversales de la Titulación que se desarrollan en la Asignatura <i>Transversal skills of the Degree that are developed in this Course</i>	<p>CT01 - Comunicar en lengua española ideas propias o ajenas al más alto nivel, tanto oralmente como por escrito.</p> <p>CT02 - Adaptarse a entornos de trabajo colaborativos.</p> <p>CT03 - Desarrollar estrategias de aprendizaje autónomo.</p> <p>CT04 - Tener capacidad de adaptación a situaciones nuevas.</p> <p>CT05 - Tener capacidad para idear propuestas profesionales novedosas.</p> <p>CT06 - Trabajar de forma ética, evitando todo tipo de prácticas intelectuales, profesionales o personales fraudulentas, buscando la calidad y el rigor en los resultados</p>
Competencias específicas de la Titulación que se desarrollan en la Asignatura <i>Specific competences of the Degree that are developed in the Course</i>	<p>CE02 - Manejar procesadores de texto y recursos en Internet a un nivel avanzado.</p> <p>CE07 - Enseñar el español como lengua extranjera.</p> <p>CE08 - Enseñar lenguas extranjeras.</p>

Se permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma/>. Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Universidad Pablo de Olavide	FECHA	19/07/2019	
ID. FIRMA	firma.upo.es	xwROAp8bQZKsYPbj2x2GqTJLYdAU3n8j	PÁGINA	3/12
				

Competencias particulares de la asignatura, no incluidas en la memoria del título
Specific skills of the Course, not included in the Degree's skills

- Competencias del Módulo que se desarrollan en la asignatura
- Ser capaz de utilizar las fuentes lexicográficas bilingües y monolingües de manera correcta, de acuerdo con las necesidades de cada momento.
 - Ser capaz de utilizar provechosamente la plataforma virtual de la Universidad, no solo para la comunicación con la profesora y los compañeros, sino como componente fundamental de su aprendizaje autónomo.
 - Ser capaz de utilizar provechosamente los recursos que ofrece internet (chats, foros, correo electrónico...) como puerta para el intercambio con estudiantes de la lengua y cultura francesas.
 - Ser capaz de trabajar de forma autónoma y cooperativa.

Competencias particulares de la asignatura


Comprensión escrita: comprender los puntos principales de textos claros y en lengua estándar que traten sobre cuestiones conocidas; comprender la descripción de hechos, sentimientos y deseos que aparecen en cartas personales con el fin de establecer una correspondencia; consultar textos extensos con el fin de encontrar la información deseada, y recoger información procedente de las distintas partes de un texto; encontrar y comprender información relevante en material escrito de uso cotidiano (catálogos y documentos oficiales breves); identificar las conclusiones principales en textos de carácter claramente argumentativo y reconocer la línea argumental en el tratamiento del asunto; comprender instrucciones sencillas escritas con claridad.

Comprensión oral: entender globalmente textos orales, sabiendo reconocer la información más importante; ser capaz de entender los puntos principales de mensajes relativos a temas cercanos (el trabajo, la escuela, el ocio, etc...), de una exposición breve en clase, de una corta entrevista en la televisión o en la radio sobre un tema de actualidad; entender los distintos puntos de vista en una discusión, si el ritmo de la conversación es relativamente lento para facilitar su comprensión.

Expresión escrita: producir textos sencillos y coherentes sobre temas cercanos al alumnado; describir experiencias, acontecimientos, deseos y aspiraciones, así como justificar brevemente o explicar sus opiniones; ser capaz de expresar y matizar distintos sentimientos: protestar, expresar el desacuerdo, hacer recomendaciones, pedir informaciones sobre objetos o hechos de la vida cotidiana, escribir cartas formales, pedir informaciones por mail, hablar de uno mismo en pasado (contar experiencias).

Expresión oral: ser capaz de desenvolverse en la mayoría de las situaciones que se pueden presentar en un viaje en un país francófono, expresar y matizar distintos sentimientos; aprender a situarse en un intercambio oral de manera activa; ser capaz de participar sin preparación previa en conversaciones cotidianas; ser capaz de expresar opiniones personales y de intercambiar información sobre temas habituales de interés personal o sobre la vida cotidiana (familia, ocio, trabajo, viaje y temas de actualidad); comunicarse con cierta seguridad; explicar el motivo de un problema y ser capaz de expresarse de manera simple para describir experiencias vividas, sueños, objetivos, etc..., ser capaz de justificar de manera breve y simple mis opiniones y/o proyectos,

Se permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma/>. Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Universidad Pablo de Olavide		FECHA	19/07/2019
ID. FIRMA	firma.upo.es	xwROAp8bQZKsYPbj2x2GqTJLYdAU3n8j	PÁGINA	4/12
				

poder hablar sobre temas más abstractos y culturales (películas, libros, música) siendo capaz de extraer la información principal para poder presentar una opinión personal.

5. Contenidos de la Asignatura: temario / Course Content: Topics

PARTE I	DOSSIER 5. INSTANTS LOISIRS
TEMA 1	LEÇON 5.1. : CINÉ, CINÉMA
1.1	Comprendre la présentation d'un film et des commentaires critiques.
1.2	Exprimer des appréciations.
1.3	Le passé composé.
1.4	La place de l'adverbe.
1.5	La place des adjectifs (révision et approfondissement).
1.6	Termes liés au cinéma et aux récompenses.
1.7	Quelques termes pour exprimer des appréciations sur un film.
1.8	Intonation : enthousiasme ou déception.
1.9	Phonie-graphie : vieil/ vieille, belle/bel, nouvel/ nouvelle.
TEMA 2	LEÇON 5. 2. : LES INSCRIPTIONS SONT OUVERTES !
2.1	Parler des activités de loisirs et de la vie associative. Inciter à pratiquer une activité.
2.2	Les pronoms personnels après à et de.
2.3	Les pronoms indirects en et y.
2.4	Les pronoms COI (rappel).
2.5	Termes liés aux loisirs, aux associations de loisirs.
2.6	Quelques formules pour inciter.
2.7	Intonation: incitation et encouragement.
TEMA 3	LEÇON 5. 3 : TOURISME POUR TOUS
3.1	Les différents types de tourisme.
3.2	Sélectionner une prestation touristique.
3.3	Faire une réservation.
3.4	Informar sur un itinéraire.
3.5	Le gérondif.
3.6	Les pronoms de lieu en et y.
3.7	Termes liés aux descriptifs touristiques et à la réservation (repas, hébergement...).
3.8	Phonétique.
PARTE II	DOSSIER 6. LE MONDE EST À NOUS !
TEMA 4	LEÇON 6.1. : PENSER À L'AVENIR
4.1	Envisager l'avenir : exprimer des souhaits/ des espoirs.
4.2	Faire des suggestions.
4.3	L'expression de souhait : souhaiter que, j'aimerais, je voudrais que + subjonctif, j'aimerais+ infinitif, j'espère que + indicatif.
4.4	Le conditionnel présent pour faire une suggestion.
4.5	Termes liés à la musique et aux groupes musicaux.
4.6	Formules pour exprimer un souhait.
4.7	Termes liés aux forums de discussion sur Internet.

Se permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma/>. Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Universidad Pablo de Olavide	FECHA	19/07/2019	
ID. FIRMA	firma.upo.es	xwROAp8bQZKsYPbj2x2GqTJLYdAU3n8j	PÁGINA	5/12
				

4.8	Phonétique.
TEMA 5	LEÇON 6.2. : ÇA DÉPEND DE VOUS !
5.1	Parler de ses centres d'intérêt, de ses engagements.
5.2	Exprimer un but, un objectif.
5.3	Présenter un projet.
5.4	Imaginer une situation hypothétique ou irréaliste.
5.5	Le but : afin de/pour + infinitif, afin/ pour que + subjonctif.
5.6	Le conditionnel présent (projet, situation irréaliste).
5.7	Quelques formules verbales pour indiquer un objectif.
5.8	Verbes pour indiquer les centres d'intérêts.
5.9	Distinction futur simple et conditionnel présent.
5.10	Virelangues et groupes consonantiques.
TEMA 6	LEÇON 6.3. : VIVRE SES RÊVES
6.1	Présenter/ résumer un livre.
6.2	Exprimer des rapports de cause et conséquence.
6.3	Donner son avis, justifier ses choix.
6.4	Exprimer l'accord et le désaccord.
6.5	Les connecteurs pour exprimer la cause et la conséquence : car, comme, en effet...
6.6	Termes liés au récit de voyage.
6.7	Formules pour donner son avis, pour exprimer l'accord et le désaccord.
6.8	Intonation de l'insistance.
6.9	Les verbes en -ger et en -cer avec alternance graphique.
PARTE III	DOSSIER 7. ALTERNATIVE
TEMA 7	LEÇON 7. 1. : NOUVEAU DÉPART
7.1	Évoquer un changement de vie.
7.2	Comprendre une biographie.
7.3	Les marqueurs temporels (3) : En + durée, en contraste avec dans, pendant.
7.4	Les expressions de rapports temporels : avant de + infinitif, après que + infinitif passé.
7.5	Termes liés au monde du spectacle. Termes liés à la biographie.
7.6	Quelques marqueurs chronologiques (2).
7.7	Liaison et enchaînement + h muet/ h aspiré.
TEMA 8	LEÇON 7. 2. : RELEVONS LE DÉFI !
8.1	Rapporter des paroles au passé/ rapporter une conversation.
8.2	Rapporter un événement exceptionnel, un exploit.
8.3	Le discours rapporté au passé.
8.4	Quelques professions.
8.5	Quelques termes pour exprimer des sentiments et des réactions.
8.6	Découragement ou détermination.
8.7	Graphies de [e] : er, ez, é, ée.
TEMA 9	LEÇON 7. 3. RÉTROSPECTIVES
9.1	Imaginer un passé différent.
9.2	Situer un événement dans un récit au passé.
9.3	Exprimer des regrets.
9.4	L'irréel du passé : Si + plus-que -parfait, conditionnel passé.

Se permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma/>. Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Universidad Pablo de Olavide	FECHA	19/07/2019
ID. FIRMA	firma.upo.es	xwROAp8bQZKsYPbj2x2GqTJLYdAU3n8j	PÁGINA 6/12
			

9.5	Le passé récent et le futur proche dans un récit au passé.
9.6	L'expression du regret : regretter de+ infinitif passé, j'aurais aimé/ voulu + infinitif.
9.7	Intonation : regret ou satisfaction.
9.8	Révision des graphies de [e] et de [E].
PARTE IV	DOSSIER 8. ÉDUCACTIONS
TEMA 10	LEÇON 8. 1. : DÉFI POUR LA TERRE
10.1	Comprendre un manifeste. Inciter à agir.
10.2	Prendre position, exprimer une opinion.
10.3	L'expression de la nécessité avec le subjonctif ou l'infinitif.
10.4	Le contraste subjonctif/infinitif dans les complétives (opinion, doute, certitude, volonté...).
10.5	Termes liés à l'environnement et à l'écologie.
10.6	Quelques expressions impersonnelles de nécessité.
10.7	Prononciation du subjonctif.
10.8	Distinction de quelques formes verbales.
TEMA 11	LEÇON 8. 2. : À VOUS DE LIRE !
11.1	Comprendre l'historique d'un événement.
11.2	Parler de ses lectures.
11.3	Demander le prêt d'un objet.
11.4	L'expression de rapports temporels : à partir de, dès, dès que, depuis, depuis que, jusqu'à ce que.
11.5	Les doubles pronoms.
11.6	Termes liés à lecture et au livre.
11.7	Verbes pour parler du prêt/ de l'emprunt d'un objet.
11.8	Le e caduc et les doubles pronoms.
TEMA 12	LEÇON 8. 3. : EN CAMPAGNE
12.1	Comprendre, donner des arguments pour la prévention : mise en garde et incitation.
12.2	Exprimer son indignation. Faire un reproche.
12.3	Structures pour exprimer la conséquence.
12.4	L'imparfait ou le conditionnel passé pour le reproche.
12.5	Locutions adverbiales pour structurer un texte explicatif.
12.6	Quelques verbes exprimant la conséquence.
12.7	Reproche ou indignation.

6. Metodología y recursos / *Methodology and Resources*

<p>Metodología general <i>Methodology</i></p>	<p>Se utilizará una metodología activa y participativa para captar y mantener el interés y la motivación del alumnado.</p> <p>Se realizarán dos tipos de actividades: las actividades presenciales y las actividades no presenciales.</p> <p>Las ACTIVIDADES PRESENCIALES se desglosan entre distintas actividades:</p> <p>-Enseñanza básica (EB): exposiciones del docente.</p>
---	--

Se permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma/>. Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Universidad Pablo de Olavide	FECHA	19/07/2019
ID. FIRMA	firma.upo.es	xwROAp8bQZKsYPbj2x2GqTJLYdAU3n8j	PÁGINA 7/12




	<p>-Enseñanza Prácticas y de Desarrollo (EPD): sesiones en las que el alumnado analizará textos o documentos escritos y/o audiovisuales, tendrá también que producir textos, participar en debates, realizar pequeñas exposiciones orales, trabajar con la prensa, realizará en grupo presentaciones y explicará los contenidos gramaticales que habrán trabajado con anterioridad de manera individual.</p> <p>Las ACTIVIDADES NO PRESENCIALES, que comprenden tanto las tareas semanales, las lecturas obligatorias y la preparación de las exposiciones orales.</p> <p>Para su aprendizaje autónomo, el alumnado dispondrá de la plataforma virtual en la que el docente proporcionará documentos que ilustren los contenidos de la asignatura.</p> <p>Por otra parte, el alumnado podrá acudir a las tutorías de seguimiento para plantear y resolver todas las dudas que tenga e intentar mejorar su método de estudio.</p>
Enseñanzas básicas (EB) <i>General teaching</i>	-Exposiciones del docente. -Ejercicios de aplicación.
Enseñanzas prácticas y de desarrollo (EPD) <i>Theory-into-practice</i>	-Sesiones en las que el alumnado analizará textos o documentos escritos y/o audiovisuales, tendrá también que producir textos, participar en debates, realizar pequeñas exposiciones orales, trabajar con la prensa, realizará en grupo presentaciones y explicará los contenidos gramaticales que habrán trabajado con anterioridad de manera individual.
Actividades académicas dirigidas (AD) <i>Guided academic activities</i>	No tiene.


7. Criterios generales de evaluación / Assessment

Primera convocatoria ordinaria (convocatoria de curso) <i>First session</i>	El 60% de la calificación procede de la evaluación continua. El 40% de la calificación procede del examen o prueba final. Evaluación continua: se especificará en la parte específica de la guía docente. Prueba final: se especificará en la parte específica de la guía docente.
Segunda convocatoria ordinaria (convocatoria de recuperación) <i>Second session (to re-sit the exam)</i>	Los alumnos que hayan optado por la evaluación continua y que no hayan superado la asignatura en la convocatoria de curso, podrán recuperar únicamente las competencias suspensas. En el resto de los casos se prevé un sistema de evaluación de prueba única.
Convocatoria extraordinaria de noviembre <i>Extraordinary November session</i>	Se activa a petición del alumno siempre y cuando éste esté matriculado en todas las asignaturas que le resten para finalizar sus estudios de grado, tal y como establece la Normativa de Progreso y Permanencia de la Universidad. Se evaluará del total de los conocimientos y competencias que figuren en la guía docente del curso anterior, mediante el sistema de prueba única.
Criterios de evaluación de las enseñanzas básicas (EB)	Durante la evaluación continua: En la evaluación de las EB y de las EPD se aplicarán los mismos criterios de evaluación.


Se permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma/>. Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Universidad Pablo de Olavide	FECHA	19/07/2019
ID. FIRMA	firma.upo.es	xwROAp8bQZKsYPbj2x2GqTJLYdAU3n8j	PÁGINA 8/12
			

<p><i>General teaching assessment criteria</i></p>	<p>Se valorará que el alumno haya adquirido la capacidad de comprender y de aplicar los contenidos mínimos de la asignatura, es decir, que sea capaz de escuchar, leer, comprender, escribir y hablar en lengua francesa dentro de los márgenes de exigencia correspondientes al nivel del MCERL establecido para la asignatura.</p> <p>Durante el examen o prueba final (1ª convocatoria): En la evaluación de las EB y de las EPD se aplicarán los mismos criterios de evaluación.</p> <p>Se valorará que el alumno haya adquirido la capacidad de comprender y de aplicar los contenidos mínimos de la asignatura, es decir, que sea capaz de escuchar, leer, comprender, escribir y hablar en lengua francesa dentro de los márgenes de exigencia correspondientes al nivel del MCERL establecido para la asignatura.</p> <p>Durante el examen o prueba final (2ª convocatoria): En la evaluación de las EB y de las EPD se aplicarán los mismos criterios de evaluación.</p> <p>Se valorará que el alumno haya adquirido la capacidad de comprender y de aplicar los contenidos mínimos de la asignatura, es decir, que sea capaz de escuchar, leer, comprender, escribir y hablar en lengua francesa dentro de los márgenes de exigencia correspondientes al nivel del MCERL establecido para la asignatura.</p>
<p>Criterios de evaluación de las enseñanzas prácticas y de desarrollo (EPD) <i>Theory-into-practice assessment criteria</i></p>	<p>Durante la evaluación continua: En la evaluación de las EB y de las EPD se aplicarán los mismos criterios de evaluación.</p> <p>Se valorará que el alumno haya adquirido la capacidad de comprender y de aplicar los contenidos mínimos de la asignatura, es decir, que sea capaz de escuchar, leer, comprender, escribir y hablar en lengua francesa dentro de los márgenes de exigencia correspondientes al nivel del MCERL establecido para la asignatura.</p> <p>Durante el examen o prueba final (1ª convocatoria): En la evaluación de las EB y de las EPD se aplicarán los mismos criterios de evaluación.</p> <p>Se valorará que el alumno haya adquirido la capacidad de comprender y de aplicar los contenidos mínimos de la asignatura, es decir, que sea capaz de escuchar, leer, comprender, escribir y hablar en lengua francesa dentro de los márgenes de exigencia correspondientes al nivel del MCERL establecido para la asignatura.</p> <p>Durante el examen o prueba final (2ª convocatoria): En la evaluación de las EB y de las EPD se aplicarán los mismos criterios de evaluación.</p> <p>Se valorará que el alumno haya adquirido la capacidad de comprender y de aplicar los contenidos mínimos de la asignatura, es decir, que sea capaz de escuchar, leer, comprender, escribir y hablar en lengua francesa dentro de los márgenes de exigencia correspondientes al nivel del MCERL establecido para la asignatura.</p>
<p>Criterios de evaluación de las</p>	<p>Durante la evaluación continua: No procede.</p>

<p>Se permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://portafirmas.upo.es/verificarfirma/. Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.</p>			
FIRMADO POR	Universidad Pablo de Olavide	FECHA	19/07/2019
ID. FIRMA	firma.upo.es	xwROAp8bQZKsYPbj2x2GqTJLYdAU3n8j	PÁGINA 9/12
			

<p>actividades académicas dirigidas (AD) <i>Criteria of assessment of guided academic activities</i></p>	<p>Durante el examen o prueba final (1ª convocatoria): No procede. Durante el examen o prueba final (2ª convocatoria): No procede.</p>
<p>Puntuaciones mínimas necesarias para aprobar la Asignatura <i>Minimum passing grade</i></p>	<p>1ª convocatoria: Para poder aprobar la asignatura, será necesario haber obtenido, al menos, 5 puntos sobre 10 en las pruebas de evaluación correspondientes a cada una de las competencias. En caso contrario no se puede hacer media y el alumno deberá recuperar la(s) competencia(s) suspensa(s) en la segunda convocatoria. 2ª convocatoria: Para poder aprobar la asignatura, será necesario haber obtenido, al menos, 5 puntos sobre 10 en las pruebas de evaluación correspondientes a cada una de las competencias.</p>
<p>Material permitido <i>Materials allowed</i></p>	
<p>Identificación en los exámenes <i>Identification during exams</i></p>	<p>En cualquier momento de la realización de una prueba de evaluación los profesores podrán requerir la acreditación de la identidad de cualquier estudiante, mediante la exhibición de su carnet de estudiante, documento nacional de identidad, pasaporte u otro documento válido a juicio del examinador. Si no lo hiciese, el estudiante podrá continuar la prueba, que será calificada solo si la documentación es presentada en el plazo que el examinador establezca.</p>
<p>Observaciones adicionales <i>Additional remarks</i></p>	<p>Alumnos Erasmus Los alumnos incoming en estancias de movilidad trabajarán en igualdad de condiciones y serán evaluados con los mismos criterios de evaluación que los estudiantes UPO, integrándose en los grupos de trabajo con el resto de los compañeros, con el fin de que ambos se beneficien del enriquecimiento que supone el intercambio lingüístico y cultural. Por lo que han de tener un conocimiento amplio de la lengua española y haberse iniciado previamente en la traducción de textos especializados.</p> <p>Aquellos alumnos que estén de estancia de movilidad en una universidad extranjera (outgoings) y no puedan asistir a las clases presenciales, deberán comunicarlo al profesor/a durante la primera semana lectiva del curso, a fin de que se pueda analizar la situación y estudiar la posibilidad y conveniencia de evaluar y realizar un seguimiento del aprendizaje del alumno de modo virtual, con carácter excepcional. De no ser así, no podrán tener acceso a la recuperación del mes de julio.</p> <p>Para aprobar la asignatura los estudiantes deben expresarse en español por escrito con propiedad, coherencia y respeto a las normas ortográficas. No se admitirán faltas de ortografía ni de expresión.</p> <p>Estudiantes y diversidad funcional El alumnado con diversidad funcional podrá solicitar las adaptaciones o ajustes razonables de las asignaturas.</p> <p>Estas adaptaciones se realizarán cuando, por necesidades educativas especiales, un/a estudiante las solicite justificadamente al Servicio de Atención a la Diversidad Funcional (diversidadigualdadei@upo.es).</p> <p>Desde este Servicio se emitirá un informe de solicitud de</p>

Se permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://portafirmas.upo.es/verificarfirma/ . Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.			
FIRMADO POR	Universidad Pablo de Olavide	FECHA	19/07/2019
ID. FIRMA	firma.upo.es	xwROAp8bQZKsYPbj2x2GqTJLYdAU3n8j	PÁGINA 10/12
			


	<p>adaptaciones al profesorado responsable de la asignatura. Estas adaptaciones serán realizadas siempre que las mismas no impidan a las y los estudiantes con diversidad funcional alcanzar los objetivos en términos de competencias previstos en la asignatura.</p> <p>Plagio Según la normativa vigente, el plagio y el uso indebido de las fuentes de información serán penalizados con el suspenso en la asignatura, sin perjuicio de que puedan emprenderse otras sanciones administrativas contra los infractores.</p>
--	--

Los estudiantes inmersos en un programa de movilidad o en un programa de deportistas de alto nivel, así como los afectados por razones laborales, de salud graves o por causas de fuerza mayor debidamente acreditadas, tendrán derecho a que en la convocatoria de curso se les evalúe mediante un sistema de evaluación de prueba única. Para ello, deberán comunicar la circunstancia al profesor responsable de la asignatura antes del fin del periodo docencia presencial.

Students enrolled in a mobility program or a program for high-level athletes, as well as students affected by work or serious health problems or reasons of force majeure duly accredited, will have the right to be evaluated during the first session through a single test evaluation system. To do this, they must report changes in their circumstances to the program coordinator before the end of the teaching period.

8. Bibliografía / Bibliography

Manual de clase	<ul style="list-style-type: none"> BERTHET, A., DAILL, E., HUGOT, C., KIZIRIAN, V. M., SAMPSONIS, B., MILTZA, P. (2013) “Alter Ego + 2. A2. Méthode de français”, <i>Paris : Hachette</i>
Bibliografía recomendada	<ul style="list-style-type: none"> CAVALLI, M. (2000) “Lire. Balayage, repérage, formulation d’hypothèses”, <i>Paris : Hachette</i> CHARAUDEAU, P. (1992) “Grammaire du sens et de l’expression”, <i>Paris : Hachette</i> CHOVELON, B., BARTHE, M. (2002) “Expression et style”, <i>Grenoble : PUG</i> DRILLON, J. (1991) “Traité de la ponctuation française”, <i>Paris : Gallimard</i> DOPPAGNE, A (2006) “La bonne ponctuation : clarté, efficacité et précision de l’écrit”, <i>Paris : Duculot</i> GARDES-TAMINE, J. (2000) “La grammaire 1, Phonologie, morphologie, lexicologie”, <i>Paris : Armand Colin</i> GREVISSE, M. (1997) “Le bon usage”, <i>Paris : Duculot</i> LAURENT, J.-P. (1994) “Rédiger pour convaincre : 15 conseils pour une écriture efficace”, <i>Paris : Duculot</i> POISSON-QUINTON, S., MINRAN, R., MAHÉO-LE COADIC, M. (2002) “Grammaire expliquée du français”, <i>Paris : CLE International</i> YLLERA, A. (1991) “Fonética y fonología francesas”, <i>Madrid: UNED</i>
Diccionarios	<ul style="list-style-type: none"> LAROUSSE “Diccionario español-francés” “Le Petit Robert español-francés” (2008) “Dictionnaire des combinaisons de mots”, <i>Le Robert, Paris, 2008</i>

Se permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://portafirmas.upo.es/verificarfirma/ . Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.			
FIRMADO POR	Universidad Pablo de Olavide	FECHA	19/07/2019
ID. FIRMA	firma.upo.es	xwROAp8bQZKsYPbj2x2GqTJLYdAU3n8j	PÁGINA 11/12
			

	<ul style="list-style-type: none"> • (2008) “Dictionnaire des synonymes, nuances et contraires”, <i>Le Robert, Paris, 2008</i> • Université de Caen “Dictionnaire des synonymes de l'Université de Caen”, http://www.crisco.unicaen.fr/cgi-bin/cherches.cgi • CNRTL “Dictionnaire du Centre national de Ressources textuelles et lexicales”, http://www.cnrtl.fr
Prensa, radio, televisión	<ul style="list-style-type: none"> • “L'Express”, www.lexpress.presse.fr • “Libération”, www.liberation.fr • “Le Monde”, www.lemonde.fr • “Radio France internationale”, www.rfi.fr • “TV5 Monde”, www.tv5monde.com/

Se permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://portafirmas.upo.es/verificarfirma/ . Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.			
FIRMADO POR	Universidad Pablo de Olavide	FECHA	19/07/2019
ID. FIRMA	firma.upo.es	xwROAp8bQZKsYPbj2x2GqTJLYdAU3n8j	PÁGINA 12/12
